



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. siete (07) de marzo de de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: 110013110023-2023-00611-00
CUADERNO: 1 -DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, se dispone;

Obre en autos el registro de personas emplazadas efectuado por la secretaría del despacho, obrante bajo el folio 010 del radicado 01 del expediente digital.

En conocimiento de los interesados la respuesta de la DIAN que obra bajo el radicado 016 del expediente para su cumplimiento.

Se requiere a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral quinto del auto de fecha 25 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 034

HOY: 08 de marzo de 2024

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

